

# CUIDARNOS

## PROTOCOLO TRANSPORTE ESCOLAR

ANEXO I PRESENCIALIDAD POR  
AGRUPAMIENTO COMPLETO

2021

**RN**

RÍO NEGRO

EDUCACIÓN  
Y DERECHO  
HUMANOS

## Anexo Presencialidad por Agrupamiento Completo

El presente documento tiene como objetivo informar las nuevas medidas preventivas relacionadas al transporte escolar en materia de Covid-19. Asimismo, cabe mencionar que las pautas establecidas complementan las citadas en el **Anexo Presencialidad por Agrupamiento Completo**.

Del vehículo de Transporte

Los transportes tendrán la capacidad habitual, teniendo en cuenta las medidas preventivas como:

- Toma de temperatura al ingresar,
- Desinfección de manos con alcohol en gel o al 70% al ascender,
- Uso correcto del tapabocas cubriendo nariz, boca y mentón desde el inicio (ascenso), durante el traslado y al descender del mismo,
- Garantizar la ventilación permanente y cruzada del vehículo.

Los transportes tendrán la capacidad habitual, teniendo en cuenta las medidas preventivas como:

- Retirar cortinas y demás elementos de tela.
- En forma previa a la toma del servicio y a la finalización, como mínimo, cada vehículo deberá ser higienizado, desinfectado y ventilado íntegramente.
- Profundizando mayor atención en pasamanos, barandas y todos los elementos que utilizan los pasajeros. Registrar en RG N°11 Planilla de limpieza diaria - COVID-19.
- En los puntos de espera efectuar una limpieza, desinfección y ventilación de manera rápida en el interior de la unidad. Registrar en RG N°11 Planilla de limpieza diaria - COVID-19.
- Garantizar por parte de la empresa los insumos de higiene y desinfección necesarios para dar cumplimiento al presente documento.
- Circular durante todo el viaje en forma ventilada.
- Cada vehículo contará con un kit de insumos para utilizar exclusivamente ante situaciones de emergencias, constituido por guantes de látex, barbijos, mascarilla facial, alcohol en gel y/o al 70%, pilas o baterías para el termómetro, bolsa de residuos.
- Colocar cartelería visible dentro del vehículo con información sobre las principales medidas de seguridad e higiene (distanciamiento, uso de tapabocas, desinfección de manos, entre otros).
- Los transportistas deben velar para que las personas usuarias usen de forma correcta el tapaboca, antes de abordar el autobús o unidad de transporte, durante el recorrido del mismo y al descender.